

SERCA :04498

RTM SPORTS INTERNACIONAL S.COOP.ANDALUZA.

**ANUNCIO DEL ACUERDO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN)**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada Ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada, el 7 de mayo de 2025, estando presente todos los socios, a las 11.00 horas, en el domicilio social de la cooperativa, sito en el Polígono Industrial. La campiña C/ La Rioja, Parcela, 25, Ecija (Sevilla):

Se aprobó la Disolución-Liquidación de la cooperativa, aprobando el proyecto de distribución del haber social y del balance final de liquidación.

Sevilla, a 7 de mayo de 2025.

Presidente: Jose Juan Ruíz Palma
Secretario: Francisco Jesús Muñoz López